Guavaguit. 22 de Marco del Frans

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BUTTC MOVIL S.A.
Cindad.

De mis considerationes.

Cumpleme por medio de la presente v en cumplimiemo de mi deber de Comisario que soy de la empresa BUTIC MOVII. S.A., me permito presentar ante Vds. mi informe del ejercicio economico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Garente ING, JULIO TORRES ROMERO, ha sido hecha en apego a la normas legales, estatutarias de la companía cumpliendo dentro del tiempo normal enda una de las obligaciones contraidas.
- 1.2. Para un inneion de Contisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los princípios contables y leves tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada, por resolución general de los Accionistas y actuando contorme a lo dispuesto en los art. 229. 300 y 321 de la tien de Companias.
- 1.5. Para efecto del control interno de la compania, esta se ha efectuado a traves de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. Cabe indicar que en el presente periodo económico, por disposiciones del Munsterio de Financias, consta de dos partes, la primera que va del 1 de l'inero al 36 de Abril de 1999 el coal refleja una Utilidad de S. .22.646.219,= y la Segunda correspondiente al periodo del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999 que da como resultado una Utilidad de S., 3.210.257... al que se le deduce el 15% de l'articipación de Cuilidades y el Impuesto a la Circulación de Capital dejando como resultado una Utilidad de S., 1.022.656,= dicho resultado es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los hiros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados fanto por el contador, como por el Gerente de la Compania.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos, de contabilidad éstos increcen la confiabilidad de que todo está consecto.
- 1.8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desem éxitos para el signiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atomanuente.

MERLAN TILLAMAR MENDIETA COMISARIO TEU - S

28 ABR 2000